

Barranquilla, septiembre de 2022

Doctor(a):
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretario General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por ELIANA MARCELA AMADOR VANEGAS identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1045677561 para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA, CIUDADANA Y JUSTICIA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA”** la referida propuesta ha sido revisada por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de ELIANA MARCELA AMADOR VANEGAS por valor de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$6.400.000)** (no responsable de IVA).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Atentamente,



NELSON ENRIQUE PATRON PEREZ
Jefe de Oficina
Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Proyectó: VTorees- Abogado Contratista